



## ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO

5373

#### EDICTO

**HORMYAPA, S.A.**”, va a llevar a cabo la instalación y funcionamiento de la actividad de: **“AMPLIACIÓN CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS NO PELIGROSOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN”** a emplazar en Ctra. N-260a, Portbou-Sabiñánigo, P.K. 516,5 de SABIÑANIGO.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/2014, de **Prevención y Protección Ambiental de Aragón**, se somete a información pública por periodo de **quince días naturales**, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el B.O.P. y a exposición en el Tablón de Anuncios.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Sabiñánigo, 5 de diciembre 2017. El Alcalde, Jesús Lasierra Asín